

sita en la calle Sagasta 12-alto, a efectos de que por cualquier persona directamente interesada puedan formularse las alegaciones que procedan.

Mérida, a 6 de agosto de 2003. La Delegada de Urbanismo, PILAR VARGAS MAESTRE.

### 301ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, por la que se anuncia subasta de armas.*

El día 22 de septiembre de 2003, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, en la modalidad de "Pliego Cerrado", subasta de 575 armas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documentalmente acreditado.

Estarán expuestas al público los días 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre de 2003, de nueve treinta a trece horas, en esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre precios de salida y documentos para licitar, las ofertas se realizarán hasta las 13,00 horas del último día de la exposición.

Badajoz, a de 16 de julio de 2003. El Teniente Coronel Jefe, BASILIO SÁNCHEZ RUFO.

### PARTICULARES

*ANUNCIO de 21 de julio de 2003, sobre transformación de la Sociedad Vigilantes de Seguridad de Extremadura, S. Coop.*

A los efectos previstos por el artículo 75 d) de la Ley de Cooperativas de Extremadura, se comunica que con fecha 16/7/2003 la Asamblea General ha acordado transformar la cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiéndose acordado asimismo el cambio de su denominación social, pasando a denominarse VISEEX06, S.L.. En Badajoz, 17 de julio de 2003. Fdo.: El administrador único.

A cuyos efectos acompaño resguardo del ingreso de las tasas correspondientes.

Badajoz, a 21 de julio de 2003.

---

*ANUNCIO de 30 de julio de 2003, por el que se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> Ana Isabel Vaquerizo Martín.*

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Badajoz, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 20 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 30 de julio de 2003. La interesada, ANA ISABEL VAQUERIZO MARTÍN.